



Carta abierta a las delegaciones de los países miembros y a la Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias (CMS), y a los gobiernos de Brasil, Bolivia y Perú

“Por la conservación de los bagres migratorios amazónicos en la cuenca del río Madeira”



Resumen

Pescadores y pescadoras de cinco subcuencas del sistema Madeira (Madre de Dios, Tahuamanu, Beni, Mamoré y Madeira), reunidos en Cochabamba en febrero de 2026, expresamos nuestra profunda preocupación por el rápido declive de los bagres migratorios amazónicos. Estas especies sostienen la seguridad alimentaria, las economías locales y la conectividad ecológica de la Amazonía. Identificamos tres amenazas principales que afectan esta pesquería en la cuenca del Madeira compartida por Bolivia, Brasil y Perú: represas hidroeléctricas que interrumpen las migraciones, minería aurífera que contamina los ríos con mercurio y degrada los hábitats acuáticos, y el aumento de la pesca ilegal. Llamamos a los gobiernos de Brasil, Bolivia y Perú y a las delegaciones de la CMS a adoptar acciones coordinadas y urgentes para proteger estos peces migratorios, fortalecer la gobernanza pesquera y apoyar las iniciativas de conservación lideradas por las comunidades.

Cochabamba, Bolivia – febrero de 2026

Estimadas delegaciones de los países miembros y de la Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias (CMS):

Estimados representantes de los gobiernos de Brasil, Bolivia y Perú:

Nosotros, pescadores y pescadoras provenientes de seis delegaciones de cinco subcuencas del sistema Madeira (Madre de Dios, Tahuamanu, Beni, Mamoré y Madeira), reunidos en el **Primer Encuentro entre Pescadores de la Cuenca Madeira**, con la colaboración de la Alianza Aguas Amazónicas en Cochabamba, les dirigimos esta carta colectiva.

Somos quienes convivimos día a día con los grandes bagres migratorios amazónicos en la cuenca del Madeira. Estos peces cumplen un papel fundamental en la conectividad de los ríos amazónicos y son también esenciales para la seguridad y la soberanía alimentaria de muchas comunidades pesqueras e indígenas, incluidas las nuestras.

Queremos expresar nuestro pleno respaldo al esfuerzo internacional de organización de la **COP15 de la CMS**, que se realizará en Campo Grande, Brasil, en marzo de 2026. Valoramos especialmente que durante esta reunión se discutirá y, esperamos, se aprobará el **Plan de Acción Regional para los Bagres Migratorios Amazónicos**, cuyos objetivos coinciden con muchas de nuestras prioridades locales.

Asimismo, manifestamos nuestra adhesión al **Manifiesto de Belém por la conservación de los bagres migratorios amazónicos**, firmado en Belém, Brasil, en enero de 2026, donde más de 35 pescadores de 5 países de la cuenca amazónica discutieron y establecieron prioridades para la gestión y conservación de estas especies en toda la Amazonía, basados en las experiencias que muchas veces ya implementan.

Al mismo tiempo, queremos destacar algunas preocupaciones y prioridades específicas para la cuenca del Madeira que fueron ampliadas durante nuestro taller en Cochabamba. Aunque se refieren a esta cuenca en particular, consideramos que tienen relevancia para toda la Amazonía.

En los últimos años hemos sido testigos directos de un **dramático declive de los bagres migratorios amazónicos en la cuenca Madeira**, especialmente de aquellas especies que realizan migraciones de larga distancia, como el dorado (llamado plateado en algunas zonas), la barbachata (llamado chicotillo en algunas subcuencas) y la pirahíba (todas son especies del género *Brachyplatystoma*). Este declive se debe principalmente a diversas presiones humanas que afectan gravemente a los ríos y a los medios de vida de quienes dependemos de ellos. Entre las principales amenazas identificamos las represas hidroeléctricas, la minería aurífera y la pesca ilegal.

Infraestructura y conectividad de la cuenca

La construcción y operación de represas hidroeléctricas en la cuenca media del río Madeira representa una grave amenaza para la conectividad e integridad de los ríos amazónicos y, en particular, para los bagres migratorios.

Existe amplia evidencia científica de que las medidas actuales de mitigación en estas represas no son suficientemente efectivas y no permiten el paso de pre-adultos y adultos de la mayoría de las especies migratorias. Esto se ha demostrado mediante análisis de isótopos de estroncio (Sr) en los otolitos de los peces, así como a



través de programas de monitoreo pesquero participativo. La interrupción de sus rutas migratorias pone en riesgo su reproducción y, por lo tanto, también nuestras fuentes de sustento.

Por ello:

- Instamos a los gobiernos a **remediar de manera urgente los impactos de las represas ya en operación.**
- Pedimos que se establezcan **acuerdos transfronterizos** que permitan implementar medidas de migración coordinadas.
- Solicitamos considerar **no expandir la construcción de nuevas represas en la cuenca media del río Madeira**, ya que esto podría poner en riesgo crítico los medios de vida de las comunidades pesqueras en los tres países.

En relación con las especies incluidas en el **Apéndice II de la CMS**, en particular para el **dorado amazónico (*Brachyplatystoma rousseauxii*)** proponemos acciones específicas de conservación:

- Crear un **comité trinacional** para coordinar medidas de conservación y mitigación de impactos.
- Elaborar un **plan de manejo transfronterizo** para asegurar la recuperación de la especie.
- Fortalecer los sistemas de mitigación en las represas, ya que los sistemas actuales de paso de peces no son efectivos.
- Evaluar el **traslado manual de pre-adultos hacia las cabeceras amazónicas** como medida de emergencia para mantener la reproducción de la especie.
- Evaluar y regular de forma efectiva la **pesca de juveniles en el estuario del río Amazonas.**
- Establecer, en consenso con los pescadores, **una veda total para la pesca de adultos en las cabeceras amazónicas hasta la recuperación comprobada de las poblaciones.**
- Armonizar las **normativas para la pesca transfronteriza del dorado.**

Como sector pesquero también queremos contribuir activamente a las soluciones. Nos comprometemos a:

- fortalecer la vigilancia ciudadana mediante colectivos locales y regionales;
- impulsar la creación de un **Observatorio del Madeira** para generar y compartir información sobre el estado de los ríos;
- participar activamente en iniciativas de traslado de peces como gesto de compromiso con su conservación;
- proteger los individuos reproductores que llegan a las cabeceras de la cuenca;
- realizar **monitoreo pesquero participativo;**
- colaborar con investigaciones sobre las rutas migratorias de los bagres.

Minería de oro

La contaminación de nuestros ríos es una amenaza silenciosa pero devastadora. Día tras día observamos cómo la minería aurífera ilegal destruye ecosistemas acuáticos y ribereños, liberando mercurio que luego se transforma en **metilmercurio**, una sustancia altamente tóxica que se acumula en el agua, los sedimentos, los peces y las personas.

La minería transforma físicamente los ríos amazónicos. Cambia el transporte natural de sedimentos, altera los cauces y destruye los bosques ribereños. Estas transformaciones degradan los hábitats acuáticos y afectan directamente a los bagres migratorios, que pierden rutas migratorias, zonas de reproducción y fuentes de alimento.

Además, el metilmercurio se bioacumula en los organismos acuáticos y se biomagnifica a lo largo de la cadena alimentaria, alcanzando niveles elevados en peces carnívoros como los bagres y, finalmente, en las personas que los consumen.



Por ello solicitamos:

- acciones coordinadas entre los países para **reducir la contaminación por mercurio**;
- el cumplimiento del **Convenio de Minamata**;
- el fortalecimiento de la fiscalización ambiental;
- la zonificación de la actividad minera para evitar impactos en áreas protegidas y territorios indígenas;
- el desarrollo de **mecanismos de minería más limpia**;
- políticas para valorar el pescado proveniente de ríos saludables;
- programas de monitoreo de mercurio en el ambiente y en los peces, que incluyan a los actores locales como pescadores y monitores ambientales ciudadanos.

También solicitamos seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por tribunales ambientales en el **norte de La Paz (Bolivia) y Madre de Dios (Perú)**.

Finalmente, pedimos que los **pescadores artesanales e indígenas sean incluidos activamente en las estrategias de lucha contra el uso del mercurio y la degradación de los ecosistemas acuáticos**.

Como sector pesquero también asumimos compromisos:

- promover el consumo responsable y saludable de pescado;
- difundir información mediante ferias de pescado y espacios comunitarios;
- reducir temporalmente la pesca de especies con altos niveles de mercurio hasta que los niveles estén dentro de estándares internacionales;
- mejorar la inocuidad en la cadena del pescado.

Pesca ilegal

La pesca ilegal y furtiva está aumentando en toda la cuenca Madeira, con miles de pescadores operando fuera de las normativas en los distintos países.

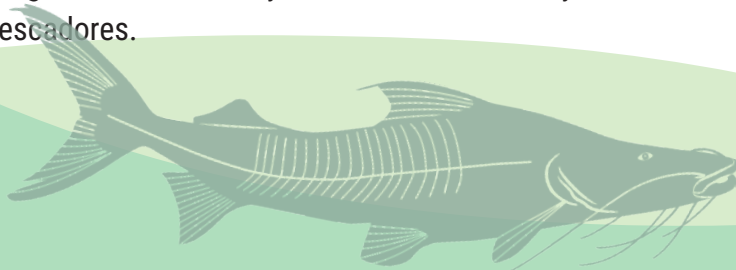
Instamos a los gobiernos a:

- combatir la pesca ilegal en la cuenca;
- fortalecer la aplicación de las normativas pesqueras;
- apoyar a quienes practican pesca legal y responsable;
- regular el uso de artes de pesca dañinas.

Como sector pesquero también proponemos soluciones que ya han demostrado resultados en varias subcuencas.

Nuestra principal propuesta es promover **acuerdos pesqueros locales, regionales y transfronterizos**, así como el desarrollo participativo de normas para ríos compartidos, como los ríos **Iténez/Guaporé y Abuná**. Uno de los **acuerdos pesqueros transfronterizos prioritarios debería orientarse a establecer e implementar una estrategia integral para la conservación del bagre dorado (*Brachyplatystoma rousseauxii*) en la cuenca del río Madeira**.

En los últimos años hemos avanzado en la **gestión comunitaria de los recursos pesqueros y en formas de gobernanza más inclusivas**. Sin embargo, necesitamos mayor apoyo institucional para ampliar estas iniciativas y fortalecer nuestras organizaciones, incluyendo la formalización y reconocimiento de comunidades, asociaciones y federaciones de pescadores.





Nuestro llamado

Los bagres migratorios amazónicos recorren hasta 11 000 km para completar sus ciclos vitales y conectan los Andes con la Amazonía y el Atlántico. Su supervivencia depende de ríos libres, ecosistemas saludables y una gestión coordinada entre países.

Las decisiones que se tomen hoy determinarán si estas especies continúan formando parte de nuestros ríos y de nuestras culturas, o si desaparecerán de la cuenca Madeira.

Por ello, hacemos un llamado a los gobiernos de Brasil, Bolivia y Perú, así como a las delegaciones de la CMS reunidas en la COP15, para que escuchen la voz de quienes vivimos de estos ríos y trabajen junto a nosotros en soluciones reales y urgentes.

La conservación de los bagres migratorios amazónicos no es solo una cuestión ambiental. Es también una cuestión de seguridad alimentaria, de justicia social y de futuro para nuestras comunidades.

Los esfuerzos internacionales sólo tendrán éxito si caminan de la mano con los pescadores artesanales, los pueblos indígenas y las comunidades que habitan la Amazonía.

Atentamente,

Las y los pescadores de la cuenca del río Madeira

Para descargar la versión en inglés y/
portugués escanea el QR

